CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO NRO. 1114-12-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los dieciséis días del mes de abril del dos mil trece, se notificó con copia certificada del auto de admisión de 20 de marzo de 2013, a los señores: **OMAR ALEJANDRO CELI ALDEAN GERENTE GENERAL DE CELTEL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA. Y A LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES,** mediante boletas entregadas en las casillas constitucionales **Nros. 547 y 004,** respectivamente; conforme constan de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-

Dr. Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

JPCH/LFJ

CORTE CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL

Av. 12 de Octubre N16 - 114 y pasaje Nicolás Jiménez
(frente al parque El Arbolito)
Telfs: (593-2) 3941 - 800
email: comunicacion@cce.gob.ec
Ecuador